 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	10
Contrato No:	202500433

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ANGIE PAOLA CARBONELL CHAMS		
Identificación:	1.140.853.802		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Nombre del Supervisor:	I.	MARISABELLA ROMERO SANJUAN	
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y la asesoría integral en la gestión administrativa de los proyectos liderados por la subsecretaría de gestión empresarial adscrita a la secretaría de desarrollo económico del departamento del atlántico.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de Ocho (08) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Número de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500455	Fecha de C.D.P.	2025/02/03
	202502393		2025/09/10
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202500663	Fecha del R.P.	2025/02/17
	202507286		2025/10/15
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 68.800.000	
	Adición 1	\$ 21.200.000	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 90.000.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
17/02/2025	31/12/2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)


DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN
ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202500433	07/10/2025	Prorróguese el plazo del Contrato N° 202500433 hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.	\$21.200.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		

44

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$68.800.000 ✓
Adición No. 1	\$21.200.000 ✓
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$90.000.000 ✓
Porcentaje del Anticipo	% \$
Porcentaje del Pago anticipado	% \$
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$86.000.000 ✓
Valor por ejecutar	\$4.000.000 ✓
Valor a pagar en el presente Informe	\$8.600.000 ✓
No. Factura o Cuenta de Cobro	10


4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL MES NOVIEMBRE A DICIEMBRE DE 2025.

Se relacionan a continuación las actividades que el contratista se ha comprometido a seguir desarrollando durante el plazo de ejecución del contrato:

Detalle de las Actividades a Realizar	
Obligación	Producto
Brindar acompañamiento, en la ejecución de Programas diseñados por la Subsecretaría de Gestión Empresarial tendientes a fortalecer la promoción y los mercados del Departamento del Atlántico.	Me comprometo a culminar capacitaciones con el equipo de la subsecretaria de Gestión Empresarial con grupo IMAGINATE, hacia la población inscrita en esta línea del programa, este permitirá la formación a través de los conocimientos profesionales a los emprendedores a través de plataforma virtual y encuentros no presenciales. Igualmente brindaré acompañamiento, en la ejecución de Programas diseñados por la Subsecretaría de Gestión Empresarial tendientes a fortalecer la promoción y los mercados del Departamento del Atlántico.
Coordinar las diferentes estrategias de promoción y	De la misma manera coordinar las diferentes estrategias

MP

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

comercialización en plata-formas de ferias y/o eventos para los emprendedores del departamento del Atlántico en el marco de los programas liderados por Subsecretaría de Gestión Empresarial.	de promoción y comercialización en plata-formas de ferias y/o eventos para los emprendedores del departamento del Atlántico en el marco de los programas liderados por Subsecretaría de Gestión Empresarial.
Coordinar la logística de los eventos de la subsecretaría de gestión empresarial dirigidos al fortalecimiento emprendedor y de organizaciones, desde los componentes de capacitaciones, charlas, talleres u otros, que se encuentren dentro de las metas de la dependencia.	Coordinaré la logística de los eventos de la subsecretaría de gestión empresarial dirigidos al fortalecimiento emprendedor y de organizaciones, desde los componentes de capacitaciones, charlas, talleres u otros, que se encuentren dentro de las metas de la dependencia.
Colaborar con la Subsecretaría de Gestión Empresarial en la ejecución de solicitudes directas de tipo administrativo que estén en concordancia con el objeto del contrato.	Gestionare con servicios administrativos las solicitudes de transporte de la Secretaria de Desarrollo Económico y sus tres (3) Subsecretarias para las visitas a municipios del departamento del Atlántico. También colaboraré en la ejecución de solicitudes directas de tipo administrativo que estén en concordancia con el objeto del contrato.
Ejecutar las demás actividades que le sean asignadas, relacionadas con el objeto de su contrato y necesarias para la debida prestación de los servicios.	Atenderé a emprendedores del departamento en visitas a las oficinas de la secretaria de desarrollo económico, quienes buscaban información de programas, apoyos económicos y/o técnicos, temáticas todas estas relacionadas con la subsecretaría de gestión empresarial. Logrando ampliar y consolidar una base de datos sólida para trabajos futuros que se requieran en la subsecretaria de gestión empresarial.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley

lp

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

MARISABELLA ROMERO SANJUAN quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla</u>
1	83936338 84747447	05/03/2025 17/03/2025	\$ 413.800 \$999.900 ✓
2	85532264	08/04/2025	\$999.900 ✓
3	86410880	12/05/2025	\$999.900 ✓
4	87012707	12/06/2025	\$999.900 ✓
5	88060726	14/07/2025	\$999.900 ✓
6	88689040	14/08/2025	\$999.900 ✓
7	89635632	15/09/2025	\$999.900 ✓
8	90475362	15/10/2025	\$999.900 ✓
9	91084440 91681061	18/10/2025 24/11/2025	\$999.900 \$74.000 ✓
10	91655360	24/11/2025	\$999.900 ✓
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		10.486.860 ✓

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el mes de Noviembre de 2025.


MARISABELLA ROMERO SANJUAN
 SUPERVISORA


ANGIE CARBONELL CHAMS
 C.C. 1.140.853.802 de Barranquilla

48



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **MARISABELLA ROMERO SANJUAN** en mi condición de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202500433** y **ANGIE PAOLA CARBONELL CHAMS** en mi condición de contratista, identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

Que el **17 de Febrero del 2025** se suscribió entre el Departamento del Atlántico y **ANGIE PAOLA CARBONELL CHAMS** el contrato de prestación de servicios No. **202500433**, con un plazo de ejecución de **OCHO (8) meses**.

El día del mes de de 2025, entre el Departamento del Atlántico y **ANGIE PAOLA CARBONELL CHAMS** se suscribió **ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202500433**, en el cual se estableció como plazo de ejecución será hasta el **31 de DICIEMBRE de 2025** y se adiciono la suma de **VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$21.200.000)**.

Que la forma de pago de la adición se pactó de la siguiente forma:

"EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor adicional del contrato de la siguiente manera: mediante (2) pagos mensuales iguales por un valor de OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ML (\$8.600.000) y un último pago a 31 de diciembre de 2025 por valor CUATRO MILLONES DE PESOS ML (\$4.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar."

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20250720121013 de fecha 19 de noviembre de 2025, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **VIERNES 05 DE DICIEMBRE DE 2025**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2025. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada "Colombia Gestiona- Siifweb".

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2025, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de **NOVIEMBRE Y DICIEMBRE** comprendido entre el **17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025**



80-CER627351

NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 03-000

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307

ME



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **YO ANGIE PAOLA CARBONELL CHAMS**, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo de **NOVIEMBRE Y DICIEMBRE** comprendido entre el **17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025** y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de Noviembre de 2025.

MARISABELLA ROMERO SANJUAN
SUPERVISORA

ANGIE CARBONELL CHAMS
C.C. 1.140.853.802 de Barranquilla



8C-CER627251

NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307



MP